INFORME DE GERENTE

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPANIA HUAYAUNACION S.A..

AL 31 de diciembre del 2018

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones del Gerente, en mi calidad de Gerente de la compañía compañía HUAYAUNACION S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

RESPONSABILIDAD DEL GERENTE

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones de la misma.

1.- ANTECEDENTES:

Se han revisado los libros sociales y los libros contables de la compañía,

Asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas, y la resolución de las NIIFS de diciembre del 2012.

2. ASPECTOS SOCIETARIOS

En el año 2.018 se realizó una junta general, la del 03 de abril del 2018, para aprobar los informes de Gerente por el ejercicio del 2.017, los balances generales y de resultados al 31 de diciembre del 2.017, resolución sobre los resultados.

Está estructurado el expediente de esta acta.

El libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS se encuentra

actualizado. Los Talonarios de las acciones están emitidos

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha designado Presidente y Gerente, el 03 de noviembre del 20111 cuyos nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil., el periodo es de cinco años .

4. ASPECTOS CONTABLES

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre del 2018 son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

· Se han pagado al día los impuestos al S.R.I., los sueldos a los empleados y los aportes al Seguro Social.

- Los datos que se encuentra consignados en estas declaraciones son conformes a los anexos transaccionales a esa fecha y cumplen con las disposiciones vigentes dictaminadas por el Gobierno.
- Para el año 2.019, se esta dando cumplimiento a las disposiciones que para el efecto ha dictaminado el gobierno.

CONCLUSIONES.

- En mi opinión, los estados financieros de compañia HUAYAUNACION S.A. presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

-Este balance está de acuerdo a las NIIF como pide la Superintendencia de Compañías en su Resolución.

- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes, participaciones y socios y títulos de acción, estos últimos se han actualizado

-La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad y a las normas internacionales de información financiera, los Estados financieros han

sido preparados por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, una evaluación de los principios contables y una revisión de los documentos de respaldo.

-Se encuentran inscritos los nombramientos de Presidente y Gerente en el Registro Mercantil desde el 3 de marzo del 2018.

-La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias.

-La situación económica financiera de la empresa es satisfactoria al 31 de diciembre del 2018.

Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información.

Atentamente

WENG HE SHENG

GERENTE GENERAL